



“Nuevamente la voz equivocada en el momento equivocado”

Es momento de decirlo y de hacerle un llamado de atención al diputado Ricardo Monreal Ávila, quien invierte su tiempo defendiendo lo indefendible, malgastando el

dinero de los mexicanos en conferencias de prensa para explicar y emitir su opinión sobre asuntos irrelevantes, como el hecho de que un “junior” consagrado en el poder por designios de su progenitor solicite que ya no se le diga “Andy”, como si esto realmente fuera relevante para el desarrollo nacional.

Me pregunto: ¿acaso ya se le olvidó su tarea al doctor en Derecho y actual diputado? ¿No han sido suficientes las múltiples veces que ha ostentado el cargo para saber cuál es su deber? Y sí, para muchos las respuestas son obvias: no es que haya olvidado su tarea legislativa o que desconozca su compromiso como representante ciudadano, sino que, en estos momentos, su prioridad parece ser congraciarse con su líder político para consolidar



**JAVIER
AGUSTÍN
CONTRERAS
ROSALES**

COLUMNA INVITADA

su coto de poder.

No se entiende cómo un político con gran trayectoria, que a lo largo de su vida ha ocupado siete distintos cargos de elección popular (1988–2024), como gobernador, jefe delegacional, senador y diputado, ahora, en momentos de crisis nacional —de seguridad, económica e incluso internacional, por temas como los aranceles y las deportaciones—, pierda su tiempo en declarar que los hijos de su líder, y principalmente “Andy”, han sufrido mucho, que eso es violencia vicaria, sin detenerse a meditar cinco segundos en sus palabras. Porque es el pueblo de México el que está sufriendo: por el alto índice de violencia,



por la inflación provocada tanto por políticas económicas internas como externas. Su tarea no es ser portavoz del secretario de su partido, sino ser legislador para todos los ciudadanos, hayan votado por él o no.

Muchos seguramente se preguntan: ¿dónde quedó el diputado que impulsó reformas a la Ley General de Educación y la Ley de Migración (1997–1998)? ¿Dónde quedó el Monreal que suscribió la iniciativa del 30 de abril de 2014 para modificar el artículo 15 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas, mostrando entonces un compromiso real con la transparencia y la supervisión en el uso de los recursos públicos? Aunque esa iniciativa no prosperó, reflejaba un ímpetu genuino por transformar la administración pública y buscar soluciones a los problemas del país.

Ricardo Monreal es un claro ejemplo de los políticos que se han perpetuado en el poder. Pudiendo ser un factor de cambio y realmente relevante por sus cualidades, ha corrompido su pensamiento.

Es momento de que, como ciudadanos, alcemos la voz y dejemos en claro, de una vez por todas, a los políticos que su contrato termina en 2027, año clave en el que se evalúan los resultados de la administración federal durante sus primeros tres años. El 6 de junio de 2027 será determinante, pues marcará una posible reconfiguración política nacional: ya sea retirando la mayoría al partido en el poder o reafirmando su hegemonía, en la antesala de las elecciones en el Estado de México en 2029 y la sucesión presidencial de 2030.

Los de a pie cada día tomamos más conciencia; por lo tanto, es nuestro derecho hacerles ver que sus obligaciones son atender los temas que inciden en la gobernabilidad del país y su desarrollo. Este no está en condiciones de jugar a la política partidista e insulsa.

• Colaborador de Integridad Ciudadana
A.C. Contador Público, Maestro en
Administración Pública.
@JavierAgustinCo / @integridad_AC